

PREMIO EMILIO PÉREZ PIÑERO 2017

El Colegio de Arquitectos de Murcia y la Fundación Emilio Pérez Piñero crearon, en el año 2013, el Premio Emilio Pérez Piñero con motivo del 40 aniversario del fallecimiento del arquitecto de origen murciano. Dicho premio pretende reconocer a aquellas personas o instituciones, cuyas aportaciones tengan un importante interés en la investigación y desarrollo de la innovación tecnológica en la Arquitectura.

La Junta de Gobierno del COAMU, en Acuerdo del 4 de Abril de 2017, acordó por unanimidad otorgar el II Premio EMILIO PÉREZ PIÑERO en su edición del año 2017 al arquitecto:

D. RICARDO AROCA HERNÁNDEZ-ROS.

D. Ricardo Aroca es Doctor Arquitecto por la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid. Ha impartido clases de su conocimiento, desde 1964, a varias generaciones de arquitectos en el ámbito de las Estructuras desde su Cátedra en la ETSAM de la que además fue Director [1991-1999], siendo en la actualidad profesor Emérito.

Por su compromiso con la docencia, con la investigación y con la profesión ha ocupado cargos al frente de instituciones como la Universidad Politécnica de Madrid, la Sociedad Española de Historia de la Construcción, el Instituto Juan de Herrera o el Colegio de Arquitectos de Madrid del que fue Decano [2002-2007], y es hoy Colegiado de Honor.

Su amplio conocimiento en construcción, diseño y cálculo de estructuras lo ha difundido, con extraordinaria generosidad por su parte, en libros específicos de la disciplina y en innumerables artículos académicos y conferencias. Con su visión de arquitecto crítico, pero muy propositivo, ha intervenido en múltiples debates contemporáneos referidos a la profesión, la docencia, la normativa, el patrimonio, la arquitectura y la ciudad de Madrid. En sus escritos y entrevistas de carácter divulgativo ha tratado de difundir la visión del arquitecto sensato en el ámbito de una sociedad compleja. Por todo ello en la web de su estudio arocaarquitectos dice: *"En su trabajo y conversaciones tras su imponente físico y el humo de su puro nunca faltan los adjetivos Razonable, Sensato, Proporcional y Sencillo"*.

Desde 1965, además de su labor docente e institucional, en su estudio profesional ha proyectado y construido más de un centenar de edificios, de toda tipología. Y su formación específica en estructuras y construcción le ha permitido desarrollar trabajos en el ámbito de la rehabilitación del Patrimonio siendo un experto en el análisis y consultoría de Patologías en innumerables edificios.

Por todo lo dicho, desde la Junta de Gobierno del Colegio de Arquitectos de Murcia se ha elegido a D. Ricardo Aroca Hernández-Ros como merecedor de este Premio Pérez Piñero, en su segunda edición, por una obra y una trayectoria vital que cumple con las exigencias requeridas tanto al gran oficio de Arquitecto como al de una correcta Estructura:

- RIGIDEZ en la investigación rigurosa de su conocimiento,
- RESISTENCIA desde varios frentes a cualquier anarquía u ofensa a la profesión
- y EQUILIBRIO ESTABLE en la combinación de materiales para su verdadera función, y en su capacidad docente y divulgativa demostrada –y correspondida- en el cariño infinito que le profesan sus innumerables alumnos murcianos de la Escuela de Madrid.

ENHORABUENA MAESTRO!